

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

Fecha de Elaboración: 9 DE Septiembre 2022

ID Acción	Acciones de mejora	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad administrativa responsable	Responsable de su implementación	Medios de Verificación
2022_4.2	Mecanismos de evaluación de clima organizacional, programa de trabajo institucional, evidencia de atención de áreas de oportunidad y resultados.	04-ene-23	31-dic-23	Subdirección de Servicios Administrativos	José Andrés Chávez Rivera	1.- Evidencia que se cuenta con un mecanismo para evaluar el clima organizacional, la cual se aplica una vez al año. 2.- Evidencia que se difunden resultados al interior de la Institución.
2022_12.2	Evaluar continuamente los riesgos que pudieran provocar corrupción a la hora de llevar a cabo algún proceso.	04-ene-23	31-dic-23	Abogado General	Francisco Javier Reza Pacheco	1.- Supervisar los lineamientos y requerimientos necesarios para llevar a cabo ya sea una licitación, compra o alguna contratación de un servicio o mano de obra. 2.- Presentar Informe de riesgos de corrupción ante el COCODI en las reuniones ordinarias que se lleven a cabo durante el año 2023.
2022_21.1	1.- Capacitar al personal en temas de ciberseguridad e infraestructura de red y servidores, principalmente personal del centro de operaciones de la red utcj. 2.- Los sistemas de información de la universidad, deberán estar preparados con la tecnología necesaria como virtualización y contenerización que nos permita la portabilidad de las plataformas en caso de operar o migrar a la nube pública. 3.- Los sistemas de información de la universidad deberá contar con los sistemas de respaldo que garantice la restauración de forma inmediata.	04-ene-23	31-dic-23	Subdirección de Sistemas	Manuel Resendez	1.- Evidencias de capacitación del personal involucrado en temas de ciberseguridad e infraestructura de red y servidores, principalmente personal del centro de operaciones de la red utcj. 2.- Evidencia física de que los sistemas de información de la universidad, cuenten con la tecnología necesaria como virtualización y contenerización que nos permita la portabilidad de las plataformas en caso de operar o migrar a la nube pública. 3.- Evidencia física de que los sistemas de información de la universidad cuenten con los sistemas de respaldo que garantice la restauración de forma inmediata.

Elaboró: Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado enlace de Control Interno

Revisó: Profr. José Meraz Meza Coordinador de Control Interno

Autorizó: Lic. Carlos Ernesto Ortiz Villegas Titular de la Institución